



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 3610.-

VISTO:

El Expediente N° 874/17 de este Concejo Deliberante, iniciado por los Señores Concejales miembros de la Comisión Permanente, a través del cual se solicita al Señor Presidente, convoque a Sesión Extraordinaria para el día Viernes 15 de Diciembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado en el expediente de referencia se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 98° del Reglamento Interno de este Cuerpo;

Que resulta necesario dictar el acto administrativo idóneo al respecto;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Convócase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a Sesión Extraordinaria, para el día Viernes 15 Diciembre de 2017, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL ARMANDO GONZALO CAMPOS, Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL GABRIEL ALEJANDRO CASTRO.-

ASUNTOS ENTRADOS

II.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

- 1.- Expte. N° 851/17 C.D.: Intendencia. E./Nota N° 827 y copia del Decreto N° 1923 ref. Ayuda extraordinaria y económica para personal del Plan de Emergencia Ocupacional y del Programa de Becas **(S/T)**.-



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO Nº 3610.-

- 2.- Expte. Nº 852/17 C.D.: Intendencia. E./Nota Nº 828 y copia del Decreto Nº 1924 ref. Ayuda extraordinaria y económica para personal de Planta Permanente y Política **(S/T)**.-
- 3.- Expte. Nº 853/17 C.D.: Intendencia. E./Nota Nº 829 y copia del Decreto Nº 1925 ref. Ayuda extraordinaria y económica para personal del Régimen Legal de Contratos Administrativos **(S/T)**.-
- 4.- Expte. Nº 878/17 C.D.: Intendencia. E./Nota Nº 873 ref. Solicitar Adhesión a la Ley Nº 1692-P-2017, Prórroga del Régimen de Estado de Emergencia Pública. **(S/T)**.-
- 5.- Expte. Nº 871/17 C.D.: Intendencia. E./Nota Nº 871 ref. Solicitar Crédito de Banco San Juan. **(S/T)**.-
- 6.- Expte. Nº 825/17 C.D. Nº 14780-D-17 D.E.: Dirección de Rentas E./Proyecto de Ordenanza Tributaria Anual 2018.**(S/T)**.-
- 7.- Expte. Nº 872/17 C.D.: Intendencia. E./Nota Nº 872 ref. Proyecto de Ordenanza Presupuesto Ejercicio 2018.**(S/T)**.-
- 8.- Expte. Nº 398/17 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Regulación de terrenos baldíos.**(S/T)**.-

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE Y FECHO, PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 13 de Diciembre de 2017.-